

# PLAN DE CALIDAD 2021

Dra. Alicia Merino Lozano

Jefe

**CALLAO ENERO DE 2021** 



### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

### ÍNDICE

1.	Presentacion	2
II.	Base legal	2
III.	Antecedentes	3
IV.	Justificación	4
٧.	Vigencia	4
VI.	Alcance	5
VII.	Lineamientos de política	5
	7.1 Misión del Sector Educación	5
	7.2 Visión del Sector Educación	5
	7.3 Misión institucional	5
	7.4 Visión institucional	6
	7.5 Objetivos estratégicos institucionales	6
	7.6 Política de Calidad Institucional	6
	7.7 Objetivos de Calidad	6
	7.8 Misión Facultad de Ciencias de la Salud	7
	7.9 Visión Facultad de Ciencias de la Salud	7
VIII.	Objetivos del plan de calidad	7
IX.	Meta	7
X.	Plan de implementación	8
XI.	Recursos	16
	Humanos	
	Infraestructura	
	Equipos y materiales	
ANE	XOS	1
Anex	o1 Organización de Recursos Humanos	2
Anex	o 2 capacitación	5



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

### I. Presentación

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao con certificación del SGOE con la norma ISO 9001:2015 y la Norma ISO 21001:2018 se encuentra comprometida con la formación de calidad del estudiante universitario tratando de "Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos" de acuerdo con el cuarto objetivo del desarrollo sostenible. Así mismo, la ley de educación en su art. 13 hace referencia que "Calidad en educación es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida".

Promover una cultura de calidad supone un conjunto de mecanismos que tienen como principal objetivo lograr que la universidad cumpla con estándares básicos de calidad, que sean superados constantemente, en la búsqueda de la excelencia académica. En ese sentido el SAC fundamenta su implementación en 04 pilares: el licenciamiento, la acreditación que consiste en la mejora continua, el fomento para mejorar el desempeño y la información confiable y oportuna.

### II. Base legal

- Constitución Política del Perú 1993.
- Ley N° 28044: Ley General de Educación
- Ley N° 30220: Ley Universitaria.
- Ley N° 28740: Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE)
- Decreto Supremo Nº 016-2015-MINEDU. Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria.
- Estatuto de la Universidad Nacional del Callao (2015).
- Modelo Educativo de la Universidad Nacional del Callao (2016).
- Decreto Supremo Nº 015-2016-PCM: Política, Ciencia, Tecnología e innovación.
- Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD: Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano y las condiciones básicas de calidad.



### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 29-2016-SINEACE/CDAH-P
   "Modelo de acreditación para programas de estudios de Educación Superior Universitaria".
- Plan Estratégico Institucional. UNAC. 2020-2023. Resolución № 143-2019-CU. -CALLAO, 30 de abril de 2019
- Plan Estratégico Institucional. UNAC. 2020-2023. Resolución № 143-2019-CU. -CALLAO, 30 de abril de 2019
- Plan de Calidad 2019-2020. Resolución N° 616-2019-R del 11 de junio de 2019.
- Resolución del Consejo Directivo N° 171-2019-SUNEDU/CD: Otorgan Licencia Institucional a la Universidad Nacional del Callao para ofrecer el servicio educativo superior universitario.
- Plan Estratégico FCS. UNAC. 2020-2023.
- RESOLUCIÓN RECTORAL № 318-2020-R.- CALLAO, 30 DE JUNIO DE 2020.- EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO: "LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADECUACIÓN DE LOS ESTUDIOS NO PRESENCIALES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO".
- DECRETO SUPREMO Nº 008-2021-PCM. Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia de la COVID-19 y modifica el Decreto Supremo Nº 184-2020-PCM, el Decreto Supremo Nº 201-2020-PCM, el Decreto Supremo Nº 002-2021-PCM y el Decreto Supremo Nº 004-2021-PCM.
- SUNEDU. Plan Anual de Supervisión 2021.
- Decreto Supremo № 009-2021-SA. Decreto Supremo que prorroga la Emergencia Sanitaria

### III. Antecedentes

La Facultad de Ciencias de la Salud a través de su Decana la Doctora Arcelia Olga Salazar de la Universidad Nacional del Callao (UNAC) obtuvo la tan ansiada Acreditación Académica para beneplácito de sus estudiantes. Mediante la Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc Nº. 211-2017- SINEACE/CDAH-P de fecha 19 de mayo de 2017 y promulgada en el Diario Oficial El Peruano el 24 de mayo de 2017, el director de Evaluación y Acreditación de Educación Superior Universitaria Y el Consejo Directivo Ad Hoc, mediante Acuerdo N° 155-2017- CDAH de sesión del



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

17 de mayo 2017, acordó otorgar la acreditación a la Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional del Callao.

La Acreditación Académica Universitaria es un logro tras un largo proceso de evaluación interna y externa que comprometió a la plana docente, estudiantes, personal administrativo, egresados, grupos de interés y todos los componentes que testimonian la excelencia académica de la Facultad de Ciencias de la Salud. La Universidad Nacional del Callao seguirá trabajando incansablemente para que más carreras profesionales se acrediten en el marco de la nueva Ley Universitaria.

### IV. Justificación

Actualmente, se está trabajando para lograr una calidad educativa y que los y las peruanas acceden a una educación de calidad. La Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria incide en la "Verificación y control\_de condiciones básicas de calidad que permite autorizar la provisión del servicio educativo superior universitario", este proceso conducido por la SUNEDU se denomina Licenciamiento institucional que "Asegura que todas la universidad y sus programas de estudios conducentes a grados y títulos académicos cumplan con condiciones básicas de calidad para obtener y mantener su licenciamiento. Pasado el licenciamiento viene el proceso de acreditación que implica mejora continua en la búsqueda de la excelencia del servicio educativo superior universitario. Es necesario promover una cultura de evaluación de la calidad porque permite a las instituciones oportunidades para analizar su quehacer, introducir cambios para mejorar de manera progresiva, permanente y sostenida, fortalecer su capacidad de auto regulación e instalar una cultura de calidad institucional a través de la mejora continua, como señala SINEACE.

Para el cumplimiento del presente plan de trabajo es necesario recordar a la ley 30220 art. 79 que dice: Los docentes universitarios tienen como funciones la investigación, el mejoramiento continuo y permanente de la enseñanza, la proyección social y la gestión universitaria, en los ámbitos que les corresponde. Del mismo modo en el estatuto de la UNAC el docente tiene como el deber según el art.258.9 Participar de la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y demás programas educativos. Y en el



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

258.10 Cumplir bajo responsabilidad las labores académicas, administrativas y de gobierno de la Universidad para los que se les elija o designe conforme a Ley, Estatuto y Reglamentos de la Universidad.

### V. Vigencia

El plan de trabajo tiene vigencia de un año, todo el 2021, se hará reajustes o modificaciones de acuerdo con las necesidades y demandas del entorno.

### VI. Alcance

El plan de trabajo tiene un alcance a toda la Facultad de Ciencias de la Salud, y es responsabilidad de las autoridades, personal docente, personal administrativo y estudiantes de la FCS se comprometan e involucren para el logro de las metas, se tendrá la supervisión y acompañamiento de DUGAC

### VII. Lineamientos de política

### 7.1 Misión del Sector Educación

Garantizar derechos, asegurar servicios educativos de calidad y promover oportunidades deportivas a la población para que todos puedan alcanzar su potencial y contribuir al desarrollo de manera descentralizada, democrática, transparente y en función a resultados desde enfoques de equidad e interculturalidad.

### 7.2 Visión del Sector Educación

Todos desarrollan su potencial desde la primera infancia, acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores y saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades y contribuyen al desarrollo



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con avances mundiales.

### 7.3 Misión institucional

Formar profesionales, generando y promoviendo la investigación científica, tecnológica y humanística, en los estudiantes universitarios con calidad, competitividad y responsabilidad social para el desarrollo sostenible del país.

### 7.4 Visión Institucional

Ser una universidad acreditada y con liderazgo a nivel nacional e internacional, con docentes altamente competitivos calificados y con infraestructura moderna, que se desarrolla en alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas".

### 7.5 Objetivos estratégicos institucionales

- OEI-01 Mejorar la calidad de formación profesional de los estudiantes universitarios
- OEI.02 Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria
- OEI.03 Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria
- OEI.04 fortalecer la gestión institucional
- OEI.05 Implementar la gestión del riesgo de desastres

#### 7.6 Política de calidad institucional

La universidad Nacional del Callao garantiza que sus estudiantes tengan la oportunidad de acceder a servicios de calidad en todos los procesos de formación profesional, generando y promoviendo la investigación científica tecnológica y humanística, con calidad, competitividad y responsabilidad social para el desarrollo sostenible del país.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

### 7.7 Objetivos de la política de calidad

- Promover el desarrollo de una cultura de calidad fundamentada en procesos de autoevaluación y autorregulación con fines de acreditación nacional e internacional.
- Proporcionar el soporte administrativo, logístico y económico para la realización de los procesos de autoevaluación, planes de mejora y autorregulación para la mejora continua de los procesos enseñanza aprendizaje, investigación extensión y responsabilidad social y gestión administrativa.
- Fortalecer las competencias del personal docente y administrativo como elemento primordial para el desempeño efectivo en el cumplimiento de sus funciones.

#### 7.8 La misión de la Facultad de Ciencias de la Salud

"Formar profesionales competitivos con sensibilidad humanística y social en lo científico, cultural, la investigación científica y la innovación tecnológica, extensión y responsabilidad social contribuyendo al desarrollo sostenible de la región, el país y el mundo".

### 7.9 La visión de la Facultad de Ciencias de la Salud

"Ser una facultad líder en la formación de profesionales del cuidado de la vida y la salud a nivel regional, nacional e internacional"

### VIII. Objetivos del Plan de Calidad

- 1. Cumplir con información solicitada por SUNEDU post licenciamiento
- 2. Analizar la Autoevaluación final y proponer planes de mejora
- 3. Lograr la Renovación de la Acreditación del programa de Enfermería
- 4. Implementar un Sistema de Gestión de la Calidad en la Facultad de Ciencias de la Salud, facilitando información y recursos al consultor ejecutante.



### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

5. Acreditar internacionalmente el sistema de gestión de calidad implementado con el acompañamiento técnico del Consultor.

### IX. Meta

Cumplir al 100% con las actividades en las fechas establecidas y con los productos previstos.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

### X. Plan de Implementación

https://intranet.sunedu.gob.pe/documentos/directorios/358/res-006-2021---resuelve-aprobar-el-plan-de-supervisio-CC-81n-2021--28plan-29.pdf

Objetivos	Actividades	Acciones	Indicadores	Responsables	Fecha de ejecución	Producto final						
Mantenimiento de Co	ndiciones Básicas de Cal	idad (CBC) de unive	ersidades licenciadas.									
Condición I. Existencia de objetivos académicos, grados y	Seguimiento al cumplimiento de Objetivos institucionales	Coordinación y monitoreo del cumplimiento de objetivos	Nivel de cumplimiento de objetivos % de avance	Responsable Proceso de Planificación	Junio Diciembre 2021	Informe de Cumplimiento de objetivos						
títulos a otorgar, y planes de estudios correspondientes.	Seguimiento al cumplimiento del Plan de Gestión de la calidad institucional	Coordinación y monitoreo del cumplimiento del plan de calidad	% de cumplimiento de actividades	Responsable Calidad de pre y posgrado	Junio Diciembre 2021	Informe de Cumplimiento del plan de calidad						
Condición III. Infraestructura y equipamiento	Seguimiento al mantenimiento de Talleres y laboratorios para la enseñanza.	Monitoreo de mantenimiento y equipamiento de talleres y laboratorios	% de cumplimiento de actividades de mantenimiento y equipamiento	Responsable Proceso de laboratorios	Junio Diciembre 2021	Informe de Cumplimiento de mantenimiento y equipamiento						
adecuado al cumplimiento de sus funciones	Seguimiento al Mantenimiento de la infraestructura y equipamiento.	Monitoreo de mantenimiento de infraestructura y equipamiento. Aulas.	% de cumplimiento de actividades de mantenimiento y equipamiento	Responsable Proceso de Infraestructura	Junio Diciembre 2021	Informe de Cumplimiento de mantenimiento y equipamiento						
Condición IV. Líneas de investigación a ser desarrolladas.	Actualización de las Líneas de investigación	Monitoreo Actualización de las Líneas de investigación	Líneas de investigación Actualizada	Responsable Proceso de Investigación	Abril 2021	Informe de líneas de investigación actualizada						



### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

	7966					
	Aumento de Docentes que realizan investigación	Monitoreo de Aumento de Docentes que realizan investigación	Nº de Docentes que realizan investigación	Responsable Proceso de Investigación	Junio Diciembre 2021	Relación de docentes investigadores
Condición V.  Verificación de la disponibilidad de personal docente calificado con no menos de 25% de	Existencia del 25% del total de docentes, como mínimo, a tiempo completo	verificación de la Existencia del 25% del total de docentes, como mínimo, a tiempo completo	Nº de docentes a Tiempo Completo/total de docentes	Responsable Proceso de Gestión docente y administrativo	Junio Diciembre 2021	Relación de docentes investigadores
docentes a tiempo completo.	Requisitos para el ejercicio de la docencia	Verificación de Requisitos para el ejercicio de la docencia	Nº de docentes que cumplen requisitos para el ejercicio de la docencia	Responsable Proceso de Gestión docente y administrativo	Junio Diciembre 2021	Relación de docentes investigadores
SGOE						
Mantenimiento y mejora del Sistema de	Capacitación en Implementación de la Norma ISO 21001	Participación de docentes, personal administrativo, estudiantes, graduados y grupo de interés.	Registro de asistencia	Responsable de Desarrollo docente	Marzo A Diciembre	Registro de asistencia Grabación de Capacitación
Gestión en la Facultad de Ciencias de la Salud.	Implementación cada proceso con acciones de mejora	Cumplimiento de actividades por cada proceso	Actividad por proceso	Responsables de cada proceso	Abril a Diciembre	Indicadores de gestión
	Identificación de oportunidades de mejora	Revisión de cada proceso identificando debilidades y fortalezas	Oportunidades identificadas	Responsables de cada proceso	Marzo a Diciembre	Relación de oportunidades de mejora
	cumplimiento de acciones de mejora	Monitoreo y control del cumplimiento de acciones de mejora	cumplimiento de acciones de mejora	Responsables de cada proceso	Marzo a Diciembre	Informe de Acciones de Mejora



### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

	7966	T	1		T	1
Recertificar internacionalmente el sistema de gestión de calidad por Llyos Register	Visita de Auditoría Externa para recertificación anual	Comunicación Coordinación	Pago a Entidad evaluadora	Alta Dirección CF OCAA Comité de calidad	Мауо	<ul> <li>Aprobación CF Resolución</li> <li>Plan de Auditoría</li> </ul>
	Visita de Evaluadores	<ul> <li>Coordinar Visita de Auditor externo</li> <li>Recepción y bienvenida</li> <li>Programa de Inicio, durante y finalización</li> </ul>	Visita de Auditor externo	Responsables de cada proceso Docentes	julio	<ul> <li>Plan de Auditoría</li> <li>Informe de Auditoría</li> </ul>
	Recertificación	Revisión y evaluación de resultados de la auditoria	Certificado de cumplimiento de la Norma ISO 9001:2015 21001:2018		Agosto	Certificación Internacional del SGC 2021-2022
Acreditación						
2. Elevar la Autoevaluación final y proponer planes de mejora 3.	Revisión de cada estándar identificando oportunidades de mejora	Análisis de cada estándar Identificación de oportunidades de mejora	Relación de oportunidades de mejora	Autoridades Docentes Personal administrativo Estudiantes Grupo de interés	Marzo a Diciembre	Oportunidades de mejora por estándar
	Revisión de la autoevaluación	Análisis de los estándares según factores	Autoevaluación	Autoridades OCAA	Mayo	2do. Reporte de autoevaluación Resolución CF
	Elaboración de planes de mejora por estándar	Formulación de planes de mejora por cada estándar	Plan de mejora	Autoridades Docentes Personal administrativo Estudiantes Grupo de interés	Febrero a Setiembre	Relación de planes de mejora Acta de aprobación en CF Resolución CF



### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

	7966					
	Implementación de planes de mejora	Identificar las actividades de los planes de mejora para la implementación respectiva Identificar en forma precisa los indicadores de cada estándar (antes y después)	Cumplimiento de Actividades de cada proceso Indicadores de cada proceso	Autoridades Docentes Personal administrativo Estudiantes Grupo de interés	Marzo a julio	Proceso con actividades definidas Proceso con indicadores medibles
	Seguimiento y monitoreo de los planes de Mejora	Elabora guías de seguimiento y monitoreo	Guía	Autoridades OCAA	Marzo Julio	Guías de seguimiento y monitoreo
<b>4.</b> Solicitar la Renovación de la Acreditación del	Solicita evaluación externa	Seguimiento de solicitud	Solicitud	Solicitud	Setiembre	Cargo de solicitud
programa de Enfermería	Coordinación para la visita externa	<ul> <li>Coordinar Visita de evaluadores externos</li> <li>Coordinación de información necesaria para evaluación externa</li> </ul>	Evaluación externa	Visita de evaluadores externos	Setiembre octubre	Fechas de visita Acta de aprobación en CF
	Visita de evaluadores externos	<ul> <li>Recepción y bienvenida</li> <li>Programa de Inicio, durante y finalización</li> </ul>	Programa de evaluación externa	OCAA Comisión especial	Noviembre	Programa de evaluación externa
	Certificación de renovación de la acreditación	Coordinar entrega de resultados y la certificación correspondiente	Resultados	OCAA Comisión especial	Noviembre	Certificado de acreditación



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

### XI. Recursos

Los recursos humanos se organizan en el Anexo 1

Los recursos materiales serán solicitados a demanda por cada área responsable.

Los equipos (computadora - multimedia y otros) serán habilitados por OTIC



### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

### XII. Recursos Financieros

OBEJE-	ACCIO- NES	PRODUC TO	ACTIVI DADES	DEFINICIO N	ACTIVIDA	UNIDA D DE		PRC	OGR	RAM.	ACI	ON	12 N	/IES	ES			TOT AL PRO	ORGA NO	MEDIOS DE	COSTE	META FINANCIERA	COMENTA-	
TIVO ESTRA-	ESTRA- TEGICA	/PROYE CTO	OBRA S	OPERACI ONAL DEL	DES / TAREAS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	1	1 2	GRA MAD	RESPO NSABL	CACIÓN	O ESTIMA	ANUAL	RIO U OBSERVA-
TEGICO	S	PP0066	PP006 6	0066 PP (TAREAS)		MEDIDA		Е	Α	В	M A Y	N N	U L	A G O	Е		N 0 V	DIC	O ANU AL	Е	UTILIZA DO	DO (S/.)	(S/.)	CION
			Fortale cer el proces o de Licenci amient o y Acredit ación en la Escuel a Profesi onal.	3. Autoevalua ción	Elaboración de plan de autoevalua ción y auditoría externa. Contratació n de consultoría	Plane s prese ntado s y aprob ados			1										1	Oficina de Calidad	Internet, email formal, WhatsAp p, celular, video conferenc ia	S/ 150,000. 00		Consultoría externa que dará soporte a los macroprocesos
					Elaboración del Plan de supervisión , monitoreo y evaluación de los procesos de gestión estratégico, misional y de soporte D: 500585 ACIÓN DE					1									1	Oficina de Calidad	Internet, email formal, WhatsAp p, celular, video conferenc ia	S/ 1,000.00		Elaboración de documentos de gestión requiere de búsqueda de información y de asesoría
				CARRERA PROFESIO	AS																			



OEI4. PROMO VER UNA GESTIÓ N INSTITU CIONAL MODER NA TRANSP ARENTE EN LA UNAC.	AEI 04 .03 Carrer as de formac ión profesi onal acredit adas a nivel nacion al e interna cional.	Desarr ollar charlas de informa ción sobre acredit ación a los docent es y adminis trativos	1. Planificació n del proceso de acreditació n	Elaboración del Plan de Acreditació n de Carreras profesional es en pregrado.	Plan presen tado y aproba dos			1				1	Oficina de Calidad	Internet, email formal, WhatsAp p, celular, vídeo conferenc ia	S/ 1,000.00	Elaboración de documentos de gestión requiere de búsqueda de información y de asesoría
			2. Fortalecimi ento de capacidade s de los actores involucrado s en el proceso	Incorporar al PDP de la FCS temas relacionado s a los procesos de acreditació n	Inform e de incorp oració n	1						1	Oficina de Calidad	Internet, email formal, WhatsAp p, celular, video conferenc ia		
		Fortale cer el proces o de Licenci amient o y Acredit ación en la Escuel a Profesi onal	3. Autoevalua ción	Elaboración de plan de autoevalua ción y auditoría externa. Contratació n de consultoría	Planes presen tados y aproba dos		1					1	Oficina de Calidad	Internet, email formal, WhatsAp p, celular, video conferenc ia	S/ 150,000. 00	Consultoría externa que dará soporte a los macroprocesos
			4. Evaluación externa o de pares	Visita de verificación de certificador externa. Proceso de	N° de visitas/ año				1			1	Oficina de Calidad	Internet, email formal, WhatsAp p, celular, vídeo	S/ 20,000.0 0	Visita de verificación de la Lloy´d Register los días 12, 13 y 14 de julio



		supervisión de la Empresa Lloy'd Register.											conferenc ia		
	5.	Contratació n de consultoría para programas de pregrado	Contra to con consul tora	1							1	Oficin de Calida	vvnatsAp	S/ 50,000.0 0	Alta prioridad por procesos de acreditación por SUNEDU
	Acreditación	Mantenimie nto del proceso de post licenciamie nto y acreditació n de la FCS y sus Escuelas	Inform e		1			1			1	Oficin de Servid os Gener les	p, celular, video conferenc ia. Acciones presencia les		Las acciones desarrolladas incorporan la supervisión presencial
	6. Licenciamie nto	Cumplimien to en el sostenimie nto de las CBC	Inform e de porcen taje de CBC cumpli das en el año			1			1		2	Oficin de Servic os Gener les	p, celular,		Las acciones desarrolladas incorporan la supervisión presencial
		Contratació n de consultoría para licenciamie nto de programas de pregrado	Contra to con consul tora	1							1	Oficin de Calida	Internet, email formal, WhatsAp p, celular, video conferenc ia.	S/ 50,000.0 0	Alta prioridad por procesos de acreditación por SUNEDU
	7. Satisfacció n en	Aplicación de encuesta	Porcen taje de		2 5 9					2 5 %	50%	Oficina de calida	email	S/ 3,000.00	Alta prioridad por procesos



encuesta	de clima satisfa	WhatsAp	de certificación
de clima	laboral y cción	p, celular,	y acreditación
laboral	medición	video	•
	de	conferenc	
	satisfacción	ia.	



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

### **ANEXO 1**

### **Comisiones de Trabajo por Procesos**

Gestión Estratégica –     Planificación	Líder Responsable	Dra. Angelica Diaz Tinoco Presidenta Comisión de Gestión Estratégica Mg. Vilma María Arroyo Vigil Presidenta Comisión de Planificación Dr. Cesar Miguel Guevara Llacza Secretario Académico Personal Administrativo: Sra. Demetria Asunciona Montes Vega Sra. Karina Jenny Vergaray Retuerto Estudiantes: •Indaugra Carolina Saravia Fasabi
		Christian Lener Rivas Gaspar     Kristofher Jesús Urbano Llumpo
SGOE (aseguramiento de la calidad)	Líder Responsable	Dra. Lindomira Castro Llaja
3. Mejora Continua	Líder Responsable	Dra. Alicia Lourdes Merino Lozano
MACI	ROPROCESO GESTIÓ	N CURRICULAR
4. Admisión Pre y posgrado	Líder Responsable	Dra. Noemi Zuta Arriola
5. Matrícula y Actas pre y posgrado	Líder Responsable	Dra. Nancy Susan Chalco Castillo Directora de la Escuela Profesional de Enfermería Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda Director de la Escuela Profesional de Educación Física Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera Directora de la Unidad de Posgrado Dra. Noemí Zuta Arriola Coordinadora de Maestría Dra. Ana Elvira López de Gómez Coordinadora de Maestría Dra. Lindomira Castro Llaja Coordinadora de Doctorado Dra. Alicia Lourdes Merino Lozano Coordinadora de Doctorado Mg. Sheila Viveka Salazar



6. Planificación Enseñanza- Aprendizaje Pregrado	Líder Responsable	Dra. Nancy Susan Chalco Castillo Directora de la Escuela Profesional de Enfermería Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda Director de la Escuela Profesional de Educación Física Dra. Mery Juana Abastos Abarca Directora del Departamento Académico de Enfermería Mg. José Luis Salazar Morote Dr. Hernán Òscar Cortez Gutiérrez Director del Departamento Académico de Educación Física Sra. Blanca Isabel Flores Almestar
7. Planificación Enseñanza- Aprendizaje Posgrado	Líder Responsable	Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera Directora de la Unidad de Posgrado Dra. Haydee Blanca Román Aramburu Secretaria Académica de la Unidad Posgrado
8. Enseñanza -aprendizaje pregrado	Líder Responsable	Dra. Nancy Susan Chalco Castillo Directora de la Escuela Profesional de Enfermería Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda Director de la Escuela Profesional de Educación Física Dra. Mery Juana Abastos Abarca Director del Departamento Académico de Enfermería Mg. José Salazar Morote Dr. Hernán Òscar Cortez Gutiérrez Director del Departamento Académico de Educación Física Sra. Blanca Isabel Flores Almestar
9. Enseñanza aprendizaje posgrado	Líder Responsable	Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera Directora de la Unidad de Posgrado Dra. Haydee Blanca Román Aramburu Secretaria Académica de la Unidad Posgrado Mg. Sheila Viveka Salazar
10. Prácticas preprofesionales o Internado	Líder Responsable	Dra. Mirian Corina Cribillero Roca Mg. Inés Anzualdo Padilla



11. Evaluación Enseñanza — Aprendizaje pregrado	Líder Responsable	Dra. Nancy Susan Chalco Castillo Directora de la Escuela Profesional de Enfermería Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda Director de la Escuela Profesional de Educación Física Dra. Mery Juana Abastos Abarca Director del Departamento Académico de Enfermería Mg. José Salazar Morote
		Dr. Hernán Òscar Cortez Gutiérrez Director del Departamento Académico de Educación Física Sra. Blanca Isabel Flores Almestar
12. Evaluación Enseñanza — Aprendizaje posgrado	Líder Responsable	Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera Directora de la Unidad de Posgrado Dra. Haydee Blanca Román Aramburu Secretaria Académica de la Unidad Posgrado Mg. Sheila Viveka Salazar
13. Grados y Títulos pre y Posgrado	Líder Responsable	Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda Dr. César Guevara Llacza Blgo. Javier Cárdenas Tenorio
14. Seguimiento de egresados Pregrado	Líder Responsable	Dra. Ana Elvira López de Gómez Directora de Responsabilidad Social universitaria y extensión cultural
15. Seguimiento de egresados Posgrado	Líder Responsable	Dra. Ana Elvira López de Gómez Directora Responsabilidad Social universitaria y extensión cultural
16. Investigación pre y posgrado	Líder Responsable	Dra. Ana Lucy Siccha Macassi
		Directora de investigación Dra. Mercede Lulilea Ferrer Mejía
17. Responsabilidad Social universitaria y extensión cultural	Líder Responsable	Dra. Ana Elvira López de Gómez Directora de Responsabilidad Social universitaria y extensión cultural Mg. Haideé Román Aramburu
	MACROPROCESO	DE SOPORTE
18. Tutoría y Bienestar universitario	Líder Responsable	Mg. Nancy Cirila Elliott Rodríguez Dr. Miguel Ángel Gil Flores Mg. Antonia Mamani Encalada Mg. Braulio Pedro Espinoza Flores
19. Gestión de laboratorio y talleres	Líder Responsable	Mg. Javier Jesús Cárdenas Tenorio Dr. Miguel Ángel Gil Flores Mg. Erika Norka Magalli Yaipen Valderrama



20. Gestión docente y administrativo	Líder Responsable	Dra. Mery Juana Abastos Abarca Director del Departamento Académico de Enfermería Mg. José Salazar Morote Dr. Hernán Òscar Cortez Gutiérrez Director del Departamento Académico de Educación Física
21. Información y comunicación	Líder Responsable	Mg. César Ángel Durand Gonzáles
22. Biblioteca	Líder Responsable	Mg. José Luis Salazar Huarote
23. Gestión Infraestructura y mantenimiento	Líder Responsable	Mg. Vanessa Mancha Álvarez Mg. Braulio Pedro Espinoza Flores Dra. María Dolores Ramos Fiestas
25. Partes interesadas	Líder Responsable	Dra. Nancy Gamboa Kan